



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

11 0 NOV 2014

Expte.nº: 50.216-2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Lic. en Biotec. Elisa Violeta Bertini**, solicita Admisión e inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **Importancia de los mecanismos de quórum sensing en las interacciones entre microorganismos endofíticos**, en la Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos (PROIMI), bajo la Dirección de la **Dra. Lucia Inés Castellanos de Figueroa** y la Co Dirección del **Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver**, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTORA EN BIOQUÍMICA**;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto- comprensión del Idioma **Inglés**, requisito establecido en las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resolución N° 2498-008 del Doctorado en Bioquímica y Resolución N°: 2558-2012 del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 489/2012 de la CONEAU se acreditó y categorizó A la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y curriculum vitae de los **Dres. Castellanos de Figueroa y Nieto Peñalver** para que dirijan dicho trabajo de tesis, nota de conformidad de la señora Directora del PROIMI, para que se lleve en dicha institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y curriculum vitae de la tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que mediante resolución de fecha 05 de Noviembre de 2014, el Comité Académico de dicha carrera admitió a la **Lic. Bertini** para realizar estudios de cuarto nivel.

Que se propone a los **Dres. Ricardo Ezequiel de Cristóbal y Juan Carlos Diaz Ricci**, para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose curriculum vitae de los mismos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por la Reglamentación vigente aprobada por HCS N° 2558/2012.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Extraordinaria de fecha 07-11-2014)

RESUELVE

Art.1º)-Admitir a la **Lic. en Biotec. Elisa Violeta Bertini**, a partir del 5 de Noviembre de 2014 en el Doctorado en Bioquímica.

RESOL. HCD N°: **0392 2014**

DR. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

DR. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
Expte.nº: 50.216-2013.

10 NOV 2014

Art.2º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba a la **Lic. en Biotec. Bertini**, para realizar estudios cuaternarios conducentes al título de **Doctora en Bioquímica**, sobre el tema: **Importancia de los mecanismos de quórum sensing en las interacciones entre microorganismos endofíticos**, en la Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos (PROIMI), conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2498/2008 de la respectiva carrera y Resolución N°: 2558/2012 del Reglamento General de Posgrado.-

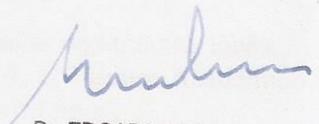
Art.3º)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Directora: **Dra. Lucia Inés Castellanos de Figueroa** (Investigadora del CONICET)
Co-Director: **Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver** (Investigadora del CONICET-)
Especialista en el Tema: **Dr. Ricardo Ezequiel de Cristóbal** (Investigador del CONICET)
Investigador de Otra Unidad Académica: **Dr. Juan Carlos Diaz Ricci** (Profesor de la UNT, Investigador del CONICET)

Art.4º)-De forma.-

RESOL. HCD N°: **0392 2014**
MG
Jrl.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILVA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.